

## Derechos fundamentales y globalización Cód. C19

### DIRECCIÓN:

Antonio de Cabo de la Vega y Aniza García Morales.

### ESCUELA EN LA QUE SE INSCRIBE EL CURSO:

Escuela de Ciencias Sociales.

### HORARIO DEL CURSO:

Mañanas de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

### NÚMERO DE ALUMNOS:

20.

### PERFIL DEL ALUMNADO:

Graduados o alumnos que estén cursando estudios en Derecho, Ciencias del Trabajo, Ciencias Políticas o Relaciones Internacionales.

### OBJETIVOS:

- Familiarizar a los alumnos con la evolución histórica y el desarrollo normativo de los derechos fundamentales.
- Familiarizar a los alumnos con los principales tratados internacionales y regionales en materia de derechos humanos, así como orientarlos en el estudio del Derecho comparado en esta materia.
- Familiarizar a los alumnos con la repercusión de los derechos fundamentales y su protección, en los sistemas políticos contemporáneos y a través de los diversos movimientos sociales.
- Familiarizar a los alumnos con la jurisprudencia internacional y regional en materia de derechos fundamentales.
- Familiarizar a los alumnos con el planteamiento y resolución de los conflictos contenciosos básicos en materia de derechos fundamentales, tanto en el ámbito nacional como regional e internacional, respecto de los mecanismos jurisdiccionales y cuasi-jurisdiccionales.

### PROGRAMA:

- **Análisis histórico-crítico de los derechos.**
  - Los derechos fundamentales: plano valorativo, plano jurídico.
  - La aportación liberal.
  - La aportación de la iuspublicista alemana.
  - Hacia una definición de "derechos fundamentales": dificultades y

fundamentación.

- Los derechos fundamentales en el Estado social.
  - Crisis del Estado social: causas, procesos y manifestaciones.
  - De la crisis económica a la crisis democrática y del Estado de Derecho.
  - El proceso de globalización: manifestaciones iniciales y generalización del paradigma.
  - Cuestiones terminológicas y modelos explicativos de la globalización.
  - Los derechos fundamentales en la globalización.
- **Teoría y dogmática de los derechos en el contexto de la globalización.**
    - Los derechos civiles y políticos o derechos de libertad.
    - Los derechos económicos, sociales y culturales o derechos de igualdad.
    - Los derechos colectivos o de interés difuso.
    - El problema de la clasificación de los derechos: de la teoría de las generaciones a una teoría unitaria.
  - **Sistemas de protección y defensa de los derechos.**
    - La protección internacional de los derechos.
    - La protección regional de los derechos: sistema europeo.
    - La protección regional de los derechos: sistema interamericano.
    - La protección de los derechos en el plano nacional: el caso español.
  - **Enfoque transversal.**
    - Mujer y derechos.
    - Guerra y derechos.
    - Transnacionales y derechos.
    - Ciberespacio y derechos.

#### **ACTIVIDADES PRÁCTICAS:**

- Visita al Senado.
- Practicum: procedimiento, jurisprudencia y legislación en el Consejo de Europa.

#### **PROFESORADO:**

- Antonio de Cabo de la Vega, UCM.
- Aniza Fernanda García Morales, UCM.
- Julio García, UCM.
- Enrique Olivas, UCM.
- Jesús Lima Torrado, UCM.
- Gerardo Pisarello Prados, Universidad de Barcelona.
- Marcos Criado de Diego, Universidad de Extremadura.
- Francisco Palacios, Universidad de Zaragoza.